



Juicio No. 17294-2020-00716

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, jueves 25 de marzo del 2021, a las 19h00.

VISTOS: Dentro de la acción de protección signada con el número 17294202000716-MMR, agréguese al proceso la demanda contentiva de la ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, incoada por el señor Franklin Arístides Centeno Salcedo, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remítase las actuaciones existentes a la Corte Constitucional, dejando copias certificadas de la instancia de esta Sala en el archivo de Secretaría. De la revisión del cuadernillo de segunda instancia se desprende que el expediente de primer nivel fue devuelto con fecha 17 de febrero del 2021 a la Unidad Judicial Penal con sede en la parroquia Ñaquito del D.M.Q., provincia de Pichincha; en tal virtud, este Tribunal de Alzada, dispone que oficie al señor Juez A quo a fin de que cumpla con lo prescrito en el penúltimo inciso del artículo 62 ibídem de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y remita el proceso en su totalidad a la Corte Constitucional, para los fines legales pertinentes; ello en aplicación de la Resolución Nro. 007-CCE-PLE-2020 emitida por la Corte Constitucional, la que dispuso en su artículo 3, lo siguiente *“La recepción y devolución física de los expedientes a los órganos judiciales de origen se reactivará a partir del lunes 29 de junio del año en curso, para lo cual se observarán las medidas de bioseguridad correspondientes”*. Notifíquese con este auto a las partes a sus correos electrónicos, previniéndoles de su obligación de señalar casilla constitucional en la Corte Constitucional. Notifíquese.-

ROMERO ESTEVEZ INES MARITZA

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA(PONENTE)

GUERRA GUERRA MARIA PATLOVA DE LOS ANGELES

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

BRAVO PARDO MONICA

JUEZA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARIA PATLOVA
DE LOS ANGELES
GUERRA GUERRA
C=EC
L=QUITO
CI
1705767216

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MONICA BEATRIZ
BRAVO PARDO
C=EC
L=QUITO
CI
1709520231

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARIA PATLOVA
DE LOS ANGELES
GUERRA GUERRA
C=EC
L=QUITO
CI
1705767216

FUNCIÓN JUDICIAL



145619113-DFE

74
ملکت
صکرت

En Quito, viernes veinte y seis de marzo del dos mil veinte y uno, a partir de las once horas y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: ASOCIACION ECUATORIANA DE MAGISTRADOS Y JUECES en el correo electrónico legalbuffet@hotmail.com, aso.juecesecuador@hotmail.com. CENTENO SALCEDO FRANKLIN ARISTIDES en el casillero electrónico No.1103433775 correo electrónico jema888@hotmail.com. del Dr./Ab. JAVIER ESTUARDO MARTÍNEZ AGUIRRE; CENTENO SALCEDO FRANKLIN ARISTIDES en el casillero electrónico No.1712389806 correo electrónico p.villavicencio@hotmail.com. del Dr./Ab. PABLO VLADIMIR VILLAVICENCIO ESPINOZA; CENTENO SALCEDO FRANKLIN ARISTIDES en el casillero No.1990, en el casillero electrónico No.1305964445 correo electrónico francensal@hotmail.com, jema888@hotmail.com, p.villavicencio@hotmail.com, ecuadorconstitucional@yahoo.com. del Dr./Ab. CENTENO SALCEDO FRANKLIN ARISTIDES; DR. FAUSTO ROBERTO MURILLO FIERRO-VOCAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero electrónico No.0501592901 correo electrónico santiagoconcope@yahoo.com. del Dr./Ab. ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS; DR. JORGE AURELIO MORENOO YANES-VOCAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero electrónico No.0501592901 correo electrónico santiagoconcope@yahoo.com. del Dr./Ab. ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS; DR. JUAN JOSE MORILLO VELASCO FIERRO-VOCAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero No.292, en el casillero electrónico No.0501592901 correo electrónico santiagoconcope@yahoo.com, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, santiagoconcope@yahoo.com, skary.yeppez@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS; DR. PEDRO CRESPO CRESPO-DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero No.292, en el casillero electrónico No.0501592901 correo electrónico santiagoconcope@yahoo.com, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, santiagoconcope@yahoo.com, skary.yeppez@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS; DRA. MARIA DEL CARMEN MALDONADO SANCHEZ-PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero electrónico No.0501592901 correo electrónico santiagoconcope@yahoo.com. del Dr./Ab. ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS; DRA. RUTH MARIBEL BARRENO VELIN-VOCAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero No.292, en el casillero electrónico No.0501592901 correo electrónico santiagoconcope@yahoo.com, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, ernesto.velasco@funcionjudicial.gob.ec, santiagoconcope@yahoo.com, skary.yeppez@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS; IÑIGO SALVADOR CRESPO-PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.1706674973 correo electrónico marcoproa@hotmail.com, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jpmunizaga@pge.gob.ec, bbenavides@pge.gob.ec, bbenavides@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROAÑO DURÁN MARCO ANTONIO;

Certifico:

DIAZX UBIDIA ALEJANDRA XIMENA

SECRETARIA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

FUNCIÓN JUDICIAL

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

Firmado por
ALEJANDRA
XIMENA DIAZ
UBIDIA
C=EC
L=QUITO
CI
1707558316